



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "APOYO A LA GESTION Y DIFUSION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA". -

DECRETO N° **4170** /2022.-

ARICA, 25 DE MAYO DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 132, de fecha 17 de mayo de 2022, de la Dirección de Cultura, que solicita revisión y autorización de Programa; Ordinario N° 469, de fecha 23 de mayo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 7562, de fecha 24 de mayo de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura ha procedido a confeccionar este programa, el cual busca desarrollar acciones de vinculación con la comunidad por medio de la puesta en valor y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna, muestra de y habilitación de nuevos espacios culturales;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "APOYO A LA GESTION Y DIFUSION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA.", que se detalla a continuación:

| | |
|----------------------------|--|
| I.- ANTECEDENTES GENERALES | |
| 1.1.- NOMBRE | : "APOYO A LA GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA." 2022 |
| 1.2.- EJECUTA | : I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL |
| 1.3.- FECHA | : MAYO – SEPTIEMBRE 2022 |
| II.- MARCO REFERENCIAL: | |
| 2.1.- LEGAL | : La I.M.A representada por la Dirección de Cultura, ha expresado su rol de poner en valor nuestro patrimonio cultural comunal. De acuerdo a lo establecido en los art. 1 y 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695. Las iniciativas de rescate de nuestro patrimonio y difusión de las artes y la comuna de Arica se enmarcan también en el reglamento municipal N° 4 del 13 de noviembre de 2019 de Funciones y estructura Orgánica de la Municipalidad N° 4 del 13 de noviembre de 2019 de funciones y estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que en su artículo N° 162 crea y fija funciones de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico de la Dirección Municipal de Cultura. |
| 2.2.- DESCRIPCIÓN | : La Dirección de Cultura a través de este programa, busca desarrollar las siguientes acciones de vinculación con la comunidad por medio de la puesta en valor y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna, muestra de y habilitación de nuevos espacios culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de información sobre estado de conservación de monumentos públicos, a propósito de solicitudes formales de diversas agrupaciones de la comunidad de Arica. • Creación de material pedagógico para la difusión del patrimonio local, compra y distribución de afiches impresos. • Día del Patrimonio Cultural 2022. De esta forma se desarrollarán las siguientes actividades: 1.- ACTIVIDAD 1: Levantamiento de información sobre estado de conservación de monumentos públicos. Descripción: Diversos monumentos públicos ubicados en la comuna de Arica han sido vandalizados durante los últimos años; esto ha generado, por una parte, la preocupación de agrupaciones de comunidades extranjeras donadoras de estos monumentos, como también el malestar de agrupaciones de pueblos originarios que han cuestionado la falta de representatividad de estas obras. En ambos casos la IMA tiene el deber de acoger las |

CIVIL

posiciones de estas comunidades y gestionar soluciones ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Por ellos, se requiere elaborar informes del estado de conservación de los monumentos públicos involucrados. Razón por la cual se hace necesario contratar los servicios de una profesional del área de la conservación de bienes patrimoniales.

ACCIONES ACTIVIDAD 1:

1.1 Reunión de coordinación entre la dirección de Cultura y la encargada de la Oficina de Patrimonio Cultural y Archivo Histórico (OPAH), donde se definirán los 2 monumentos públicos a trabajar.

1.2 Recopilación de antecedentes de los 2 monumentos públicos, registro fotográfico, mediciones, levantamientos del estado actual, creación de carpeta según estado de conservación

1.3 Redacción y entrega de un informe de conservación correspondiente a los 2 monumentos seleccionados.

Para la elaboración de los 2 informes de conservación de los 2 monumentos públicos se contratarán los servicios de la conservadora María Paz Casanova Carrasco.

Sobre la ejecución del servicio:

Fechas: viernes 17 de junio al viernes 22 de Julio de 2022.

Horario: 08:30 a 13:30 – 15:00 a 17:30 horas.

Lugar: Baquedano N° 94.

2.- ACTIVIDAD 2 -A: Creación de material pedagógico para difundir el patrimonio local. Patio Crispieri es un espacio que administra la Dirección de Cultura y en el cual se proyectan diversas Actividades Artísticas, Culturales y Patrimoniales durante el año. Donde habrá diversos públicos y visitas de estudiantes y participantes de diversos talleres y actividades. Es por lo anterior que requerimos implementar un espacio expositivo donde se instalara una serie de réplicas de vasijas y cerámicas de culturas del norte y placas metálicas con iconografías que representen parte de nuestro patrimonio arqueológico,

esto con el fin de difundir nuestra riqueza cultural-patrimonial promoviendo el cuidado y respeto por el patrimonio.

ACCIONES ACTIVIDAD 2 –A

2-A.1. Reunión de coordinación con 2 artesanos a quienes se les indicaran los requerimientos técnicos del material que se requiere crear.

2-A. 2. Creación de 14 réplicas de vasijas prehispánicas las que se dispondrán como en el espacio patio Crispieri y serán utilizadas como material pedagógico para visitantes y turistas. Replicas que se exhibirán y estarán con descripción técnica del tipo de vasija, cultura a la que corresponde, periodo histórico, técnica constructiva, entre otros datos.

Para la confección de este material se contratará al artesano Venancio Avalos

2-A. 3. Creación de 12 cuadros de pequeño formato 20 x 15 centímetros con placas metálicas elevadas soldadas las que representaran iconografía local andina perteneciente a sitios arqueológicos de la zona norte, tales como petroglifos, geo glifos, pictografías. Los cuadros se dispondrán como material de ornamentación para el espacio patio Crispieri y serán utilizadas como material pedagógico para visitantes y turistas. Cuadros que se exhibirán y estarán con descripción técnica del sitio arqueológico al que corresponde su iconografía. Para la confección de este material se contratará la artesana Ana María Rivera

Sobre la ejecución del servicio:

Fechas: Desde el viernes 25 de junio al viernes 12 de agosto de 2022.

Horario: 10:30 a 13:30 – 15:00 a 17:00 horas.

Lugar: "Poblado Artesanal" Hualles # 2825, comuna Arica

ACTIVIDAD 2 –B Distribución de afiches con imágenes de planos de edificios relevantes de la ciudad de Arica.

Desde recinto Patio Crispieri y a modo de difusión del patrimonio local se proyecta la impresión y distribución y entrega gratuita a la comunidad de afiches (posters) con imágenes de planos resguardados por el Archivo Histórico Municipal de edificios relevantes de la ciudad de Arica

Se hará una selección de 10 edificios de entre los más de 700 planos digitalizados, de los cuales se imprimirán 100 ejemplares por cada edificio. En total serán 1000 afiches.

ACCIONES ACTIVIDAD 2-B

2-B. 1 Selección de planos digitales para los afiches. Estos los seleccionara la oficina; Archivo histórico de la dirección de Cultura. (Mes de mayo)

2-B. 2 Impresión de 1000 afiches con diseños seleccionados. (mes de Junio)

2-B. 3 difusión digital de afiches en redes sociales de la Dirección de Cultura de I.M.A. convocando a visitar patio Crispieri como espacio de actividades culturales y patrimoniales. (mes de julio)

2.B. 4 Entrega gratuita para la comunidad de los afiches. Estos se entregarán en las dependencias de patio Crispieri En diversas actividades a realizar en el recinto. Desde el 15 de julio al 30 de septiembre del 2022

Fecha: 15 de julio al 30 de septiembre de 2022.

Horario: 10:00 – 14:00 horas.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri. Bolognesi #N° 06, Comuna de Arica

3. ACTIVIDAD: Día del Patrimonio Cultural - Rutas Patrimoniales.

Descripción: Durante el último fin de semana del mes de mayo se celebra anualmente el Día del Patrimonio Cultural. Como Dirección de Cultura desde el área de patrimonio y archivo proyectamos realizar un encuentro con la comunidad el día 29 de mayo. en Patio Crispieri, se mostrarán fotografías de Archivo proyectadas con data show y en paralelo desarrollaremos 2 rutas la primera será una ruta turística patrimonial y la segunda una ruta de circuitos arqueológico patrimonial. Las que irán de lo urbano a lo rural con recorridos patrimoniales guiados con guías que puedan relatar sobre hitos patrimoniales que se encuentren en la ruta. esto busca generar un encuentro directo entre la comunidad y las distintas manifestaciones y bienes que en conjunto constituyen el patrimonio del país, con la intención de que aprecien sus valores, se tome conciencia de su vulnerabilidad y se asuma la responsabilidad que nos compete a todos en su protección.

Como actividad del día del patrimonio también se desarrollarán 2 rutas de circuitos arqueológicos con guías, rutas dirigidas a la comunidad de forma gratuita en las que se mostrarán hitos del patrimonio local tanto de la zona urbana como de la ruralidad. Para esto de contrataran 2 guías y se desarrollaran las siguientes rutas.

Ruta Turística patrimonial: esta se desarrollará en el recorrido por la costa de Arica, sitios de la cultura Chinchorro, Museo Colón 10. Para esta ruta se contratará a la profesional: Patricia Susana Arévalo Fernández

Fecha: 29 de mayo de 2022.

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Lugar: Costa de Arica y ciudad

Total: \$100.000

Ruta de circuitos Arqueológico patrimonial: esta se desarrollará en el recorrido del circuito arqueológico del valle de Azapa, concluyendo en el Museo de la Universidad de Tarapacá. Para esta ruta se contratará a la profesional: Karen Irene Sepúlveda Cuadra

Fecha: 29 de mayo de 2022.

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Lugar: Arica, Valle de Azapa

Total: \$100.000

ACCIONES ACTIVIDAD 3

3.1 Selección de lugares e hitos patrimoniales que tendrá cada ruta esto estará a cargo del encargado del Archivo histórico Municipal.

3.2 Contratación de 2 guías para rutas patrimoniales

3.3 difusión de actividad y preinscripción para 2 rutas patrimoniales

3.4 Ejecución de rutas guiadas gratuitas con participantes preinscritos

as actividades propuestas en este programa están directamente relacionadas con el desarrollo de los objetivos que persigue la dirección de Cultura, la oficina del patrimonio y el Archivo Histórico de la Ilustre Municipalidad de Arica. Objetivos de los cuales se desprenden acciones que están orientadas a acercar contenido del archivo histórico a la ciudadanía tanto en formato físico como digital (principalmente), Educar y visibilizar el patrimonio material e inmaterial de nuestra región. Educar y promover la protección de nuestro patrimonio en sus diversas

| | <p>manifestaciones, y en la misma línea Trabajar en entregar oferta de instancias artísticas, culturales y patrimoniales para la comunidad.</p> <p>Las acciones contenidas en este serán sin duda un aporte al capital cultural y patrimonial de la ciudad cuyas acciones permitirán no solo aumentar y agilizar el acceso a los archivos históricos, también se la participación efectiva de la comunidad frente a la riqueza patrimonial de nuestra comuna si no que también a instancias de experiencias creativas mediante la danza y los soportes digitales.</p> <p>Cabe señalar que para estas actividades se realizaran de manera mixta presencial y virtual según las restricciones sanitarias que existan en las fechas de ejecución.</p> <p>De las actividades:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Actividades</th> <th>Mayo</th> <th>Juni o</th> <th>Julio</th> <th>Ago</th> <th>Sept</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: left;">"apoyo a la gestión y difusión de actividades artísticas, culturales y patrimoniales para la comuna de Arica." 2022</td> <td>Levantamiento de información sobre estado de conservación de monumentos públicos.</td> <td></td> <td>x</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Creación de material pedagógico para difundir sobre el patrimonio local.</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>impresión y entrega de afiches con imágenes de planos de edificios relevantes de la comuna</td> <td></td> <td>x</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Día del Patrimonio Cultural. Rutas de circuito turístico/ arqueológico Patrimoniales</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Iniciativa | Actividades | Mayo | Juni o | Julio | Ago | Sept | "apoyo a la gestión y difusión de actividades artísticas, culturales y patrimoniales para la comuna de Arica." 2022 | Levantamiento de información sobre estado de conservación de monumentos públicos. | | x | X | | | Creación de material pedagógico para difundir sobre el patrimonio local. | | X | X | X | | impresión y entrega de afiches con imágenes de planos de edificios relevantes de la comuna | | x | x | | | Día del Patrimonio Cultural. Rutas de circuito turístico/ arqueológico Patrimoniales | X | | | | |
|---|--|------------|-------------|-------|-----------|-------|-----|------|---|---|--|---|---|--|--|--|--|---|---|---|--|--|--|---|---|--|--|---|---|--|--|--|--|
| Iniciativa | Actividades | Mayo | Juni o | Julio | Ago | Sept | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| "apoyo a la gestión y difusión de actividades artísticas, culturales y patrimoniales para la comuna de Arica." 2022 | Levantamiento de información sobre estado de conservación de monumentos públicos. | | x | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Creación de material pedagógico para difundir sobre el patrimonio local. | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | impresión y entrega de afiches con imágenes de planos de edificios relevantes de la comuna | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Día del Patrimonio Cultural. Rutas de circuito turístico/ arqueológico Patrimoniales | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

III.- OBJETIVO

3.1.- GENERAL : Proteger, Difundir y democratizar el acceso del patrimonio las artes y la cultura de la comuna para sus habitantes, esto mediante la investigación, la conservación de archivos históricos, la creación artística/artesanal y creación y difusión artística.

3.2.- ESPECIFICOS : B. Difundir y poner en valor tanto el patrimonio material, inmaterial de la Región mediante acciones dirigidas a la comunidad.

Difundir y educar sobre el patrimonio arqueológico local por medio de la confección artesanal de piezas en arcilla y metal. entrega de afiches y Rutas de circuito turístico/ arqueológico Patrimoniales

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS :

- Alcalde de Arica
- Dirección de Cultura Municipal
- Comunicaciones

Contratación de 1 conservadora

Contratación de 2 artesanos

Contratación de 2 guías de circuitos turísticos patrimoniales.

Compra de Afiches Impresos de planos de edificios relevantes de la comuna.

| DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO | MONTO TOTAL |
|--|---------------------------|
| <p>ACTIVIDAD 1: Contratación de Conservadora</p> <p>María Paz Casanova Carrasco, Rut [REDACTED]</p> <p>Licenciada en Artes, Master en Patrimonio virtual, Dirección [REDACTED] [REDACTED]. Teléfono + [REDACTED]</p> <p>Descripción: Elaboración de un informe de estado de conservación de dos esculturas ubicadas en la ciudad de Arica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a terreno - Elaboración de diagnóstico de estado de conservación de las 2 esculturas - Elaboración de recomendaciones generales para planificar el traslado y almacenamiento de las piezas escultóricas. - Entrega del informe con recomendaciones de traslado y almacenamiento. | <p>\$1.300.000</p> |

| | | |
|--|---|------------------|
| | <p>Fechas contratación: viernes 17 de junio al viernes 22 de Julio de 2022. Horario: 7.5 horas diarias, jornada de 08:30 a 13:30 – 15:00 a 17:30 horas. Lugar de ejecución: Baquedano N° 94.</p> <p>Total, Honorarios: \$1.300.000 impuesto incluido</p> | |
| | <p>ACTIVIDAD 2: Contratación de 2 artesanos (un artesano en arcilla y una artesana en metal)</p> <p>Artesano 1 (Arcilla)</p> <p>Venancio del Carmen Avalos. Rut [REDACTED]</p> <p>Artesano experto en reproducción arqueológica en cerámica. Dirección [REDACTED]</p> <p>Descripción: Elaboración de 14 Reproducciones de vasijas y cerámicas de culturas del norte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra y selección de diseños junto con el encargado de Archivo de la Dirección de Cultura I.M.A. - Elaboración de 14 reproducciones de cerámica prehispanica. - Entrega a la dirección de cultura de las 14 reproducciones. <p>Fechas: Desde el viernes 25 de junio al viernes 12 de agosto de 2022. Horario: 5 horas diarias jornada de 10:30 a 13:30 – 15:00 a 17:00 horas. Lugar de ejecución: Calle Hualles #2825, Poblado Artesanal, Taller N° 3. comuna de Arica</p> <p>Total, Honorarios: \$400.000 impuesto incluido</p> <p>-Artesana 2 (Metal)</p> <p>Ana María Rivera Candía. Rut [REDACTED]</p> <p>Artesana Orfebre experta en creación de piezas en metal. Dirección [REDACTED] Teléfono [REDACTED]</p> <p>Descripción: Creación de 12 cuadros de pequeño formato 20 x 15 centímetros con placas metálicas elevadas soldadas las que representaran iconografía local andina perteneciente a sitios arqueológicos de la zona norte,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra y selección de diseños junto con el encargado de Archivo de la Dirección de Cultura I.M.A. - Elaboración de 12 cuadros de 20 x 15 centímetros con placas metálicas elevadas soldadas. Con imágenes de iconografía andina - Entrega a la dirección de cultura de los 12 cuadros. <p>Fechas: Desde el viernes 25 de junio al viernes 12 de agosto de 2022. Horario: 5 horas diarias jornada de 10:30 a 13:30 – 15:00 a 17:00 horas. Lugar de ejecución: Calle Hualles # 2825, "Poblado Artesanal", Taller N° 9, comuna de Arica</p> <p>Total, Honorarios: \$400.000 impuesto incluido</p> | <p>\$800.000</p> |
| | <p>ACTIVIDAD 3: Contratación de 2 guías para circuitos arqueológicos</p> <p>Guía Ruta Turística patrimonial:</p> <p>Nombre: Patricia Susana Arévalo Fernández RUT: [REDACTED]</p> <p>Profesora de Historia y Geografía, especializada en educación patrimonial.</p> <p>Dirección: [REDACTED] Telefono-[REDACTED]</p> <p>Descripción: Se encargará de guiar el recorrido por la costa de Arica, sitios de la cultura Chinchorro, Museo Colón 10 de Arica.</p> <p>Fecha: 29 de mayo de 2022. Horario: 4 horas jornada de 09:00 a 13:00 horas. Lugar de ejecución: Costa de Arica y ciudad.</p> <p>Total, Honorarios: \$100.000 impuesto incluido</p> | <p>\$200.000</p> |

| | <p>Guía Ruta de circuitos Arqueológico patrimonial:</p> <p>Nombre: Karen Irene Sepúlveda Cuadra RUT: [REDACTED]</p> <p>Profesora de Historia y Geografía,</p> <p>Dirección: [REDACTED] Telefono+ [REDACTED]</p> <p>esta se desarrollará en el recorrido del circuito arqueológico del valle de Azapa, concluyendo en el Museo de la Universidad de Tarapacá.</p> <p>Fecha: 29 de mayo de 2022. Horario: 4 horas jornada de 09:00 a 13:00 horas. Lugar de ejecución: Ciudad de Arica y Valle de Azapa.</p> <p>Total, Honorarios: \$100.000 impuesto incluido</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------------------------|--|--------------|-------|---|-------------------|----|------------------------------|-------------|------------------------|--|--|--|--|------------------------|-------------------|----|------------------------------|-----------|-------|--|--|--|-------------|
| 4.2.- MATERIALES REQUERIMIENTOS S TECNICOS | <p>Actividad 3-A Impresión de afiches de planos de edificios relevantes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impresión de 1000 afiches formato doble oficio o similar. Full color</td> <td>\$950.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA, \$ \$ 3.250.000</p> | DESCRIPCIÓN | TOTAL | Impresión de 1000 afiches formato doble oficio o similar. Full color | \$950.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Impresión de 1000 afiches formato doble oficio o similar. Full color | \$950.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| V.- ITEM PRESUPUESTARIO | Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas sociales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTOS</th> <th>IMPUTACIÓN</th> <th>A.G.</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación de Profesionales y expertos a honorarios</td> <td>215.21.04.004.004</td> <td>06</td> <td>Honorarios Depto. de Cultura</td> <td>\$2.300.000</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">MERCADO PÚBLICO</td> </tr> <tr> <td>Servicios de impresión</td> <td>215.22.07.002.002</td> <td>06</td> <td>Otros servicios de impresión</td> <td>\$950.000</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$3.250.000</td> </tr> </tbody> </table> | | CONCEPTOS | IMPUTACIÓN | A.G. | DENOMINACIÓN | VALOR | Contratación de Profesionales y expertos a honorarios | 215.21.04.004.004 | 06 | Honorarios Depto. de Cultura | \$2.300.000 | MERCADO PÚBLICO | | | | | Servicios de impresión | 215.22.07.002.002 | 06 | Otros servicios de impresión | \$950.000 | Total | | | | \$3.250.000 |
| CONCEPTOS | IMPUTACIÓN | A.G. | DENOMINACIÓN | VALOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratación de Profesionales y expertos a honorarios | 215.21.04.004.004 | 06 | Honorarios Depto. de Cultura | \$2.300.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MERCADO PÚBLICO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Servicios de impresión | 215.22.07.002.002 | 06 | Otros servicios de impresión | \$950.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | \$3.250.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Todos los valores incluyen impuestos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

- El monto del Programa es de \$ 3.250.000.-
- El Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Adm. y Finanzas procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
- Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


 LORENA ZEPEDA FLORES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GER/JUP/LZF/bcm.-


 GERARDO ESPINDOLA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA